



izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

grupo municipal

PLAZA ISAAC PERAL, 4
EL PUERTO DE SANTA MARÍA

MOCIÓN AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Antonio Fernández Sancho, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía, de acuerdo con el Reglamento Orgánico vigente, presenta para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Recientemente la Concejalía de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible ha llevado a cabo una nueva tala de arbolado urbano en nuestra ciudad. En esta ocasión se ha realizado en la Avenida de la Bajamar, entre las calles Cadenas y Los Moros.

No es la primera vez que desde Izquierda Unida señalamos la forma de actuar de la Concejalía de Medio Ambiente respecto a las talas de arbolado urbano: en lugar de corregir los desperfectos que pueda presentar el acerado se decide cortar por lo sano y talar por completo los árboles. Ya hemos visto esta forma de proceder hace escasas fechas, por ejemplo, en Archivero Juan Cárdenas o la Avenida de la Diputación.

Creemos que esta política de talas, que no dudamos en calificar de arboricida, debe consensuarse y cambiar, y creemos que el espacio adecuado para plantear este debate es el Consejo Municipal de Medio Ambiente. Por ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida somete a la consideración del Pleno la aprobación del siguiente **ACUERDO**:

Instar a la Concejalía de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible a convocar de manera urgente el Consejo Municipal de Medio Ambiente con carácter extraordinario con la intención de abordar lo sucedido en torno a las recientes talas de arbolado urbano que se están realizando en nuestra ciudad.

El Puerto de Santa María, 26 de enero de 2015.

Antonio Fernández Sancho
Portavoz Grupo Municipal IU LV-CA

13:08

2179